

## Consejo Superior de la Judicatura Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico Juzgado Quinto Civil Del Circuito De Barranquilla



RADICACIÓN: 08001-31-53-005-2017-00077-00 Demandante: KATERHINE CARPINTERO Y/O Demandado: PABLO ROJAS ROCHA Y/O

Referencia: VERBAL

## JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA. VEINTIDOS (22) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).

En virtud de la audiencia de reconstrucción de expediente realizada el 27 de abril de 2021, en donde se señaló que no es posible la reconstrucción del expediente hasta que no se remitan los documentos faltantes, se requiere a la parte demandante para que manifieste al despacho si fue posible obtener copia del documento faltante indicado en la pasada audiencia, con el fin de proceder a fijar nueva fecha de audiencia de reconstrucción.

## **NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**

LA JUEZ,

CANDELARIA OBYRNE GUERRERO.

Por anotación en estado N° 122 Notifico el auto anterior Barranquilla, <u>23-072021</u>

**ALFREDO PEÑA NARVAEZ** 

Secretaria

Palacio de Justicia, Dirección: Calle 40 No. 44-80 Piso 8º

Telefax: 3406759. <a href="www.ramajudicial.gov.co">www.ramajudicial.gov.co</a> Correo: ccto05ba@cendoj.ramajudicial.gov.co

Barranquilla - Atlántico. Colombia



1